



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002165/2016
CORDOBA,

29 FEB 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Mariel Agnese en un cargo de Profesor Adjunto (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A que la Dra. Agnese se encuentra designada por concurso en un cargo de Profesor Adjunto (DE) hasta el 20-03-2016;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a la Dra. Mariel **AGNESE (Legajo 23.804)** en el cargo de **Profesor Adjunto (DE) –código 109-** a partir del **21-03-2016** y hasta el **31-07-2016**; o antes si el cargo es provisto por concurso, del Departamento de Farmacia de esta Facultad.

Artículo 2°.- La Dra. Agnese deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-..

RESOLUCION N°:
CM.ee.

121

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC